

**CIRCULAR ACLARATORIA NRO.05**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°08/2020- EX-2020-40355120- -APN-**

**SG#SOFSE**

“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL “PLAN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO EDIFICIO, DE EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES” ESTACIÓN RETIRO – LÍNEA MITRE.”

**ACLARATORIA CON CONSULTAS**

Respuestas a las consultas efectuadas por los Participantes del llamado a Licitación Pública Nacional, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 6°, Apartado “CONSULTAS Y ACLARACIONES” del Pliego de Condiciones Particulares del presente llamado.

**CONSULTA Nro. 01:**

1. ANEXO 01 – Planilla de Cotización

Item	Descripción	Unidad
1.03.02	Interruptor NSX 160 con modulo Vigi y protección electrónica Micrologig 6.0E	Uni.
1.03.03	Interruptor NSX 250 con modulo Vigi y protección electrónica Micrologig 6.0E	Uni.
1.03.04	Interruptor NSX 630 con modulo Vigi y protección electrónica Micrologig 6.0E	Uni.

*¿Podrán confirmar si son interruptores tripolares o tatrapolares y qué poder de ruptura necesitan?*

**RESPUESTA NRO. 01:**

Se informa que son tetrapolares y el poder de ruptura seria de 50KA / 440V.

**CONSULTA Nro. 02:**

*“...El Pliego de Especificaciones Técnicas dice en el Artículo 5° - Forma de Cotización: "5.2. Moneda de cotización- Las ofertas que correspondan a los Ítems 1.01, 1.02, 1.03, 2.01 al 2.25 y 4.01 al 4.32 deberán ser efectuadas exclusivamente en moneda de curso legal en la República Argentina (PESOS), respectiva. Las ofertas que correspondan a los Ítems 3.01 al 3.53 podrán ser efectuadas en moneda de curso legal en la República Argentina (PESOS) o en DOLARES ESTADOUNIDENSES indicando por separado la suma correspondiente al impuesto al valor agregado (IVA) y la alícuota respectiva.”*

*Sin embargo, observamos en la planilla de cotización que los ítems 1.03.01 al 1.03.28 por su naturaleza también deberían poder ser cotizados en dólares. Favor aclarar.*

*Por otra parte, consultamos si estos ítems a cotizar en dólares deben indicarse el monto en pesos y el tipo de cambio considerado. ¿Porque en caso de presentarse en dólares deberíamos tener dos planillas de cotización y dos análisis de precios? ...”*

**RESPUESTA Nro. 02:**

Sobre el particular, se informa que los oferentes deberán atenerse a la modalidad de cotización prevista para los ítems mencionados, en el artículo 5.2 del Pliego de Especificaciones Técnicas y en el artículo 2° del Pliego de Condiciones Particulares.

Si el oferente decide cotizar los ítems comprendidos 3.01 al 3.53 en DOLARES ESTADOUNIDENSES, no es necesario indicar su valor en pesos ni el tipo de cambio.

Se solicita a los oferentes respetar el modelo de Planilla de Cotización provisto por SOFSE, y no incorporar más de una planilla; en tal sentido, verificar lo informado mediante la respuesta Nro. 01 de la Circular Aclaratoria 03.

**CONSULTA Nro. 03:**

2. Solicitamos aclarar si en los puntos 4.25 al 4.35 se debe contemplar la provisión de los elementos y equipos indicados:

*Suministro instalación y puesta en marcha, totalmente probado y funcionando de, Bomba de Grupo Hydro MPC-E 2 CRIE 3-4*

*Suministro instalación y puesta en marcha, totalmente probado y funcionando de, Bomba de Grupo Hydro MPC-E 3 CRIE 15-2*

*Suministro instalación y puesta en marcha, totalmente probado y funcionando de, Bombas de grupo AP 50B . 50 . 11 3. V*

*Suministro instalación y puesta en marcha, totalmente probado y funcionando de, Boca de iluminación, compuesta por Caja octogonal, Cañerías 3/4", Cableado de 3x1,5mm<sup>2</sup> LSOH. Parte proporcional de adecuación de Tablero seccional, protección diferencial y termomagnética.*

*Suministro instalación y puesta en marcha, totalmente probado y funcionando de, Boca de tomacorriente, compuesta por Caja 10x5cm, Cañerías 3/4", Cableado de 3x2,5mm<sup>2</sup> LSOH, bastidor toma doble 2x16 A. Parte proporcional de adecuación de Tablero seccional, protección diferencial y termomagnética.*

*Suministro instalación y puesta en marcha, totalmente probado y funcionando de, Puesto de trabajo doble circuito, compuesta por Cajas 10x5cm, Cañerías 3/4", Cableado de 3x2,5mm<sup>2</sup> LSOH, bastidor toma doble 2x16 A. Parte proporcional de adecuación de Tablero seccional, protección diferencial y termomagnética.*

*Suministro instalación y puesta en marcha, totalmente probado y funcionando de, Cañerías 3/4", tipo Conduit en modulo de 10 mt lineales. Con Caja rectangular en terminacion.*

*Suministro de materiales y mano de obra para ejecucion de mantenimiento integral de equipo AA tipo Split de hasta 3000 fr.*

*Suministro de materiales y mano de obra para ejecucion de mantenimiento integral de equipo AA tipo Split de hasta 6000 fr.*

*Suministro de materiales y mano de obra para ejecucion de mantenimiento integral de equipo AA tipo Split de hasta 12000 fr.*

*Suministro de materiales y mano de obra para ejecucion de mantenimiento integral de equipo AA tipo partido Enidad Exterior, UTA y conductos de hasta 25 Tn de refrigeracion.*

*Suministro de materiales y mano de obra para ejecucion de mantenimiento integral de puerta automatica Dorma.*

*Suministro de materiales y mano de obra para ejecucion de mantenimiento integral de cámara pluvio cloacal.*

*Suministro de materiales y mano de obra para ejecución de mantenimiento integral decañeria ramal pluvio cloacal.*

**RESPUESTA Nro. 03:**

Según lo previsto en el artículo 4° del Pliego de especificaciones Técnicas y sus correspondientes sub ítems se contratarán y cotizarán bajo la Modalidad ORDEN DE COMPRA ABIERTA, conforme lo establecido en el artículo 59° del RCC.

En tal sentido “...comprende aquellas tareas o provisiones de carácter eventual y por lo tanto sólo serán reconocidos, certificados y pagados aquellos trabajos efectivamente realizados a pedido del personal de Inspección del COMITENTE, no estando obligada SOF S.E. a abonar la totalidad de los trabajos ofertados por la CONTRATISTA. Las cantidades detalladas en las planillas de cotización son estimadas a los efectos de evaluar las ofertas. Las cantidades definitivas a ejecutar resultarán de los requerimientos de SOFSE...”

Conforme lo expuesto, se deberá cotizar todo lo requerido, en los términos establecido en el PET.

Para citar ejemplos:

- en el sub ítem “suministro instalación y puesta en marcha, totalmente probado y funcionando de, Bomba de Grupo Hydra MPC-E 2 CRIE 5-4” se deberá cotizar la provisión de los elementos y equipos indicados, como así también, la puesta en marcha y su entrega llave en mano.
- En otro sub ítem “Suministro de materiales y mano de obra para ejecución de mantenimiento integral de equipo AA tipo Split de hasta 6000fr” No se debe cotizar el equipo Split, sino el suministro de los materiales para su mantenimiento.

**CONSULTA Nro. 04:**

“...En la planilla de cotización se encuentran bloqueadas las celdas para colocar el monto del IVA y los totales. ¿Podrían reenviar la planilla en formato excel permitiendo introducir valores en estas celdas? ...”.

**RESPUESTA Nro. 04:**

La planilla de cotización fue acompañada bajo formato Excel a efectos de facilitar la carga de las ofertas económicas por parte de los oferentes.

La misma puede ser completada mecanográficamente y/o por escrito, con caracteres perfectamente legibles.

**CONSULTA Nro. 05:**

“... Por la presente solicitamos tengan a bien concedernos una prórroga de 15 (quince) días adicionales para la presentación de nuestra oferta a la Licitación Pública Nacional N° 8/2020 (...) tal solicitud obedece a la necesidad de concretar las modificaciones que surgieron de acuerdo a la visita a obra...”.

“...Debido a la gran cantidad de respuestas a las consultas incluidas en las últimas dos circulares aclaratorias, y a fin de poder incluir correctamente dichas aclaraciones en

*nuestra propuesta, solicitamos una prórroga de Siete (7) días para la presentación de las ofertas de la licitación de referencia y en la apertura de las mismas...”.*

**RESPUESTA Nro. 05:**

En atención a la criticidad del servicio y la necesidad del mismo no es posible otorgar la prórroga solicitada.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Circular aclaratoria**

**Número:**

**Referencia:** CIRCULAR ACLARATORIA NRO.- 05

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.